

Guayaquil, Abril 16 del 2015

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IVARTEC S.A

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

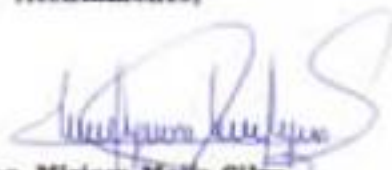
La Actividad de IVARTEC S.A es de Asesoría Contable y Tributaria durante el año 2014, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES), captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación Financiera el cierre de este periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico 2014, han sido tan satisfactorias, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,



Ing. Miriam Mejía Silva
Gerente General